



Circular No2

Comunidad educativa

1° octubre de 2022

Estimados acudientes: Es nuestro deseo continuar con esfuerzo y ahínco para alcanzar las metas propuestas al inicio del año escolar ya que nos encontramos próximos a culminar, esperando resultados favorables a toda la comunidad educativa.

La información que se entrega en este plegable es importante para tener en cuenta.

Calendario escolar del tercer periodo 2022

Final del periodo:	Noviembre 25
Asamblea general de padres de familia	Octubre 1
Receso estudiantil y semana institucional	octubre 10 al 14
Semana de la convivencia	Octubre 18 al 21
Evaluaciones de período y Autoevaluación de estudiantes	24 al 28 octubre 31 al 4 noviembre
Terminación del periodo:	noviembre 25
Entrega de informe de período a padres de familia:	Noviembre 10
Semana de recuperaciones:	Noviembre 11 al 17
Informe verbal a padres de familia plan de mejoramiento III periodo y final de año	Noviembre 18
Plan de mejoramiento del año	Noviembre 21, 22 y 23
Entrega de informe final a padres de familia	Noviembre 25
Semana institucional	Noviembre 28 a diciembre 2
Ceremonia de graduación bachilleres	Diciembre 2

Sistema Institucional de Evaluación

SIEE

CRITERIOS DE NO PROMOCIÓN

-No se promoverá al siguiente grado aquellos estudiantes en condición de discapacidad que a pesar de haber aplicado los ajustes razonables no logran cumplir con los criterios mínimos del grado.

-No se promoverá al grado siguiente a los estudiantes que al finalizar el año lectivo obtengan desempeño bajo (1,0 - 2,9) en cuatro o más áreas del plan de estudios.

-Los estudiantes que sean promovidos reprobando un área y al año siguiente reprueben ésta misma no serán promovidos.

-Los estudiantes de grado primero y segundo que reprueben la asignatura de Lengua Castellana o el área de Matemáticas para el año, no serán promovidos al grado siguiente.

Parágrafo 1: se aclara que esta es una excepción que se hace en los dos primeros grados de la básica primaria ya que son áreas esenciales y transversales a las demás y se requiere que los estudiantes aprueben el grado con los procesos comunicativos afianzados.

-Los estudiantes que al finalizar el año escolar reprueben una, dos o tres áreas y no presenten las actividades de recuperación finales en cada una de ellas, no serán promovidos al grado siguiente.

-Los estudiantes que al finalizar el año escolar reprueben dos áreas y al presentar las actividades de recuperación obtengan desempeño bajo (1,0 - 2,9) en ambas, no serán promovidos al grado siguiente.

-Los estudiantes que al finalizar el año escolar reprueben tres áreas y al presentar las actividades de recuperación obtengan desempeño bajo (1,0 - 2,9) en dos o tres de estas, no serán promovidos al grado siguiente.

-El estudiante repitente que durante el año lectivo cancele matrícula o se le declare desertor será considerado como no promovido. En este caso se perderá el cupo en la institución por doble repitencia, salvo en casos de fuerza mayor comprobados como desplazamiento forzado o incapacidad médica.

-Los estudiantes que dejen de asistir injustificadamente al 20% de las actividades académicas y pedagógicas programadas para el año escolar se consideran desertores y no serán promovidos al grado siguiente. Cuando el docente director de grupo y coordinador identifiquen que hay un estudiante en condición de desertor en cualquier fecha del año, se convocará a la comisión de evaluación y promoción del grado correspondiente para su posterior declaración. El coordinador debe informar por escrito a la secretaría académica, la cual registrará la novedad en el software académico. Las valoraciones de las evaluaciones registradas después de la deserción de un estudiante no tienen ninguna validez.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- Se promoverá al grado siguiente a los estudiantes que obtengan niveles de desempeño básico (3,0 - 3,9), alto (4,0 - 4,5) o superior (4,6 - 5,0), en todas las áreas obligatorias y fundamentales del plan de estudios, según la escala valorativa institucional.
- Los estudiantes que al finalizar el año lectivo reprobren un (1) área, deben presentar las actividades de apoyo de ésta en la última semana del año escolar, para ser promovidos al grado siguiente.
- Los estudiantes que al finalizar el año lectivo reprobren dos (2) áreas deben presentar las actividades de apoyo y recuperación de éstas la última semana del año escolar y deben aprobar mínimo una (1) de estas áreas, para ser promovidos.
- Los estudiantes que al terminar el año lectivo reprobren tres (3) áreas, deben presentar las actividades de apoyo y recuperación de éstas en la última semana del año escolar y serán promovidos al grado siguiente si aprueban mínimo dos de estas áreas.
- Al iniciar cada año escolar se realizará el PIAR y se hará seguimiento a este y los ajustes razonables propuestos al finalizar cada periodo escolar.

IMPORTANCIA DE LA FAMILIA PARA LOS HIJOS



Una familia es mucho más que resolver las necesidades básicas de los niños como la alimentación y el vestido, pues tiene una gran incidencia en el desarrollo social y emocional de todos los seres humanos. Allí adquirimos las habilidades necesarias para afrontar la vida de adultos y desarrollar todo nuestro potencial. Nuestras familias nos conducen en formas de ver el mundo, pensar, comportarnos y valorar la vida y la de los otros, ayuda a aprender quienes somos, desarrollando la personalidad y brindando apoyo emocional.

Por lo anterior, el Consejo de padres de la I.E. El Picachito los invita a que vivan en armonía en cada hogar. Estamos convencidos de que para lograr el desarrollo integral de nuestros hijos es fundamental que crezcan en un ambiente protector familiar, donde el afecto, el respeto, el cuidado, el amor y la protección les permitan desarrollarse plenamente hasta lograr una vida independiente y autónoma.

La familia se encuentra para el cuidado

Es un espacio liderado por las profesionales de los programas UAI, MMCS y PEEP, en el cual brindamos a los padres de familia y/o acudiente de niños, niñas y adolescentes de la IE, para promover redes de fortalecimiento de habilidades para la vida. Brindamos orientación en crianza respetuosa, comunicación asertiva, manejo asertivo de conflictos, manejo del estrés, hábitos de estudio, estrategias de apoyo académico en el entorno familiar y demás temas de interés.

UN POCO MÁS DE PERSISTENCIA, UN POCO MÁS DE ESFUERZO, Y LO QUE PARECÍA IRREMEDIABLEMENTE UN FRACASO PUEDE CONVERTIRSE EN UN ÉXITO GLORIOSO.

ELBERT HUBBARD



Para contactarnos

Dirección: Carrera 85A No. 98 B - 17

Barrio: El Picacho

RECTORÍA: 6044722556

COORDINACIÓN: 3004180003

SECRETARÍA: 6044761277

Página WEB: www.ieelpicachito.edu.co